

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Documento de Trabajo del Programa:

U-007 Atención a Tercer Nivel

Periodo 2012-2013

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Actualizar los lineamientos en función de los resultados de esta evaluación. (12)	Revisión de los lineamientos. Modificación de los lineamientos considerando las recomendaciones señaladas.	Dirección de Albergues Escolares	31/12/2012	Lineamientos adecuados a la realidad operativa del proyecto.	Lineamientos actualizados.
2	Considerar en la definición del problema y del diagnóstico el papel que tienen el Seguro Popular de Salud (SPS), el componente de salud del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) y otros programas, como el de Atención Alimentaria (PAL), en el acceso de la población indígena a la atención médica especializada y establecer en los lineamientos la forma como el proyecto debe coordinar acciones con estos programas para alcanzar el objetivo deseado	Revisión de los lineamientos. Modificación de los lineamientos considerando las recomendaciones señaladas.	Dirección de Albergues Escolares	31/12/2012	Lineamientos adecuados a la realidad operativa del proyecto.	Lineamientos actualizados.
3	Definir con mayor precisión la atención médica que el proyecto buscará hacer más accesible a la población indígena (por ejemplo: definir tercer nivel; si deben incluirse intervenciones de segundo nivel y cuáles; hacer explícito si se trata de atención hospitalaria, ambulatoria o ambas; definir el tipo de consulta de especialidades elegibles) y la forma como se hará esto Eliminar de los lineamientos la autoadscripción como criterio de elegibilidad y sustituirlo por el de pertenencia a un hogar indígena, como lo define la CDI; incluir criterios de elegibilidad socioeconómicos (se recomienda ligarlo a los criterios de elegibilidad o a la pertenencia del Seguro Popular, del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y del Programa de Apoyo Alimentario (PAL). Aplica también para preguntas: 20, 7, 9, 13 y 21 (2)	Revisión de los lineamientos. Modificación de los lineamientos considerando las recomendaciones señaladas.	Dirección de Albergues Escolares	31/12/2012	Lineamientos adecuados a la realidad operativa del proyecto.	Lineamientos actualizados.
4	Elaborar un plan de trabajo anual incorporando los objetivos y metas del proyecto, así como las actividades para poder cumplir con ellas, incluyendo las de difusión del proyecto y las de coordinación y colaboración interinstitucional. (5)	Elaborar un programa de trabajo por ejercicio fiscal.	Dirección de Albergues Escolares	15/02/2012	Seguimiento puntual al presupuesto ejercido, las metas alcanzadas y los beneficiarios apoyados cada mes por el proyecto.	Definición de metas, beneficiarios y presupuesto para operar el proyecto en el año.
5	Establecer en el manual de procedimientos los mecanismos de verificación de consistencia de la información y un instructivo para la captura y actualización de datos en el sistema de información. Aplica también para respuestas 8, 22 y 23 (9)	Elaborar un instructivo de captura y los mecanismos que permitan verificar la consistencia de la información.	Departamento de Informática de la Dirección del Programa Albergues Escolares.	31/12/2013	Contar con bases de datos con información verídica que permita su procesamiento y análisis.	Base de datos con información verídica.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
6	Establecer un indicador para cada tabla generada por el sistema resumiendo el grado en que está completa la información para el período reportado (por ejemplo, número de meses informados entre el número de meses a informar para ese período por las unidades a las que se refiere la tabla). (4)	Revisión y modificación de la MIR 2012 con base en las recomendaciones.	Dirección de Albergues Escolares	15/02/2012	Indicadores que midan los procesos del proyecto con mayor exactitud.	Matriz de indicadores modificada.
7	Hacer una nueva MIR que redefina los objetivos de los diferentes niveles y sus indicadores. En el Anexo 4 Bis se proponen el resumen narrativo y los indicadores de una nueva MIR. Aplica también para respuesta 12 (3)	Revisión y modificación de la MIR con base en las recomendaciones	Dirección de Albergues Escolares	15/02/2012	Indicadores que midan los procesos del proyecto con mayor exactitud.	Matriz de indicadores modificada.
8	Incorporar la actividad de gestión en lineamientos, MIR, instrumentos de planeación y sistema de información a fin de fortalecer esta actividad y cuantificar su contribución en términos monetarios (11)	Revisión de los lineamientos. Modificación de los lineamientos considerando las recomendaciones señaladas.	Dirección de Albergues Escolares	31/12/2012	Lineamientos adecuados a la realidad operativa del proyecto.	Lineamientos actualizados.
9	Mejorar los instrumentos de recolección de información y ampliar su uso a los beneficiarios en las delegaciones. (13)	Actualizar las carátulas de captura del sistema de información del proyecto.	Dirección de Albergues Escolares	31/12/2013	Sistematización de la información.	Carátulas de captura actualizadas.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013